



*Liderazgo, compromiso y cambio*

#

## **EI SUP SOLICITA EL REFUERZO DEL TELÉFONO DE SEGUIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

**25/06/2021**

**Nota de prensa**

**Muchos de los policías de UFAM que dan protección a las víctimas de la violencia de género y además atienden el teléfono 24 horas de control de esas víctimas, piden el traslado a otras unidades policiales por la excesiva carga de trabajo. Desde el SUP denunciemos la falta de medios humanos y materiales, de formación psicológica y de días de descanso de un servicio indispensable para la protección de las víctimas de la violencia machista. Se da el caso, por ejemplo en la Comunidad Canaria, de policías que llegan a ocuparse en solitario de los casos de hasta 200 víctimas.**

La falta de recursos ha hecho que las Unidades de Atención a la Familia y Mujer (UFAM), ya con graves dificultades de funcionamiento desde hace meses, se vean desbordadas en el peor momento. Los policías encuadrados en las unidades UFAM protección, además de custodiar a las víctimas se hacen cargo de un teléfono de contacto de 24 horas con atención permanente. La falta de medios humanos y materiales del servicio supone un desgaste extra para los funcionarios que intentan gestionar el día a día

1

NICO  
[@sup.es](https://www.sup.es)

de 2

[www.sup.es](http://www.sup.es)





*Liderazgo, compromiso y cambio*

#

de las víctimas haciendo en ocasiones de psicólogos improvisados, y en algunos casos sin formación especializada al respecto. Además, este servicio telefónico de 24 horas no supone un aliciente económico relevante y la compensación de días libres por la acumulación de trabajo a menudo no es posible debido a la falta de personal. Todo esto hace que muchos funcionarios de las UFAM decidan pedir el traslado a otras unidades.

Desde el SUP pedimos una revisión urgente del catálogo de puestos. Mientras los delitos relacionados con la violencia de género han seguido una curva ascendente, tal y como nos confirman las últimas declaraciones del Gobierno, en 2021 los efectivos de las FCSE dedicados a la protección activa de las víctimas es prácticamente el mismo número del que se disponía en 2011. Una vez más los funcionarios suplen con su dedicación la falta de previsión y de medios, y los mayores perjudicados de esta situación son los ciudadanos.

Por todas estas razones, desde el SUP exigimos que destine una partida presupuestaria urgente para reforzar las UFAM si de verdad se pretende luchar con éxito contra la violencia machista, y en consecuencia hemos enviado una carta al titular del Ministerio de Interior en los mismos términos.

Para más **información**, **Carlos** Morales, portavoz del SUP, estará a disposición de los medios de comunicación a través de estos canales de contacto: **teléfono 665.11.31.95** y mail [portavoz@sup.es](mailto:portavoz@sup.es).

#

CORREO ELECTRÓNICO  
[portavoz@sup.es](mailto:portavoz@sup.es)

Página 2 de 2

[www.sup.es](http://www.sup.es)



Nota de prensa